

# HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVIII

Teléfono núm. 98

Vitoria, Lunes 4 de Febrero de 1918

Apartado de correos núm. 14

Número 7116

## LA SEÑORA D. Paula de Velasco y Ugarte

Ha fallecido á las nueve y media del dia 3 del corriente  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. R. P. D.

Su esposo don Eduardo Velasco y López Cano, hijas doña María del Carmen, doña Rosario, doña Maura, Sor Jacinta (Religiosa de la Caridad) y doña Paula, hijos políicos don Enrique Gómez Argüelles y don Emilio Izquierdo; nietos, hermanos políicos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican á usted se sirva encenderla á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que se celebrarán mañana martes á las diez de su mañana en la Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol y á la conducción del cadáver al Cementerio de Santa Isabel á las once y media de la misma, por lo que le quedaran agradecidos.

Vitoria 4 de Febrero de 1918.

El duelo se despidió y recibe en el atrio de la Iglesia y en el Cementerio.

Casa mortuoria: Calle Castilla, 2.  
Los Ilmos. Sres. Obispos de Vitoria y Madrid-Alcalá se han dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.

Los que por olvido no hayan recibido esquela se darán por avisados con la presente.

## INFORMACIONES LOCALES

### Comisiones

A las ocho de esta noche se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión especial del Alumbrado.

También se reunirá a las siete la Comisión de Autonomía municipal.

En esta última se tratará, al parecer, de la moción pro-autonomía, presentada días atrás por los señores Guiné, Vera-Fajardo y Bajo.

### La Tuna

Hoy a las seis y media de la mañana ha salido para Bilbao la Tuna Escolar Vitoriana, que se propone recorrer además de la citada población las de San Sebastián, Pamplona, Logroño.

En la tarde de ayer, a las dos, dieron un concierto en el Café Moderno y de seis a ocho otro en el Deportivo, viéndose ambos concurridísimos.

A las nueve de la noche los tunos dirigieron a casa de su presidenta la señorita Ana María Alfaro, con objeto de recoger la bandera de dicha entidad.

Allí fueron obsequiados con estíofores, y habanos, a más de un donativo en metálico.

El Club Deportivo ha regalado a la Tuna un precioso lazo de seda con destino a la bandera. En el lazo se halla bordada una afectuosa dedicatoria.

El Alcalde señor Elio les ha provisto de cartas de recomendación para sus colegas de las citadas poblaciones, exhortándoles a que con su conducta dejen el mejor recuerdo de Vitoria en las ciudades hermanas que se proponen visitar.

En Bilbao serán recibidos los tunos por una comisión de la colonia Alavés, y visitarán el Gobierno civil, el Ayuntamiento y la Diputación, dirigiéndose luego a la Sociedad Coral.

Por la tarde, darán un concierto en la Sociedad el Sitio, y otro en el Circo Albia, alterando con la artista Amalia Moina.

Han nombrado su madrina en Bilbao a la señorita Carmen de Allende. Que la fortuna acompañe en su excursión a los simpáticos tunos.

### La bendición de San Blas

Ayer se celebró la festividad de San Blas, patrón de los males de garganta.

Siguiendo tradicional costumbre, a la diez de la mañana tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Vicente Martir la bendición de los comedios y demás artículos que los fieles suelen llevar a la iglesia en tan señalado día.

Las amplias naves de San Vicente se vieron con tal motivo muy concorridas.

### Del día de ayer

Amaneció el día de ayer con un sol

espléndido que nos anguraba un hermoso día.

A media mañana se nubló el cielo cayendo algunos chaparrones, lo que hizo que el concierto de la Banda Municipal se celebrara en la Plaza Nueva, que se vió muy animada, interpretando la citada banda un selectísimo programa.

Por la tarde se despejó el firmamento, lo que contribuyó a que fueran muchas las personas que aprovechando lo agradable de la temperatura se lanzaran a pasear por el campo y las afueras de la población.

Al anochecer el público llenó por completo los cines y café, donde se dieron magníficas funciones de las que nos ocupamos en otro lugar de este número.

### El Anglo-Vasco

Por no haberse recibido de la Dirección general de Ferrocarriles aprobado el horario e itinerario del ferrocarril Anglo-Vasco, no pudo celebrarse ayer la inauguración del trozo comprendido entre Ecorriazu y Mondragón.

Se asegura que dicha inauguración tendrá lugar el próximo domingo.

### Las subsistencias

A las tres de cada tarde se reunirán en el Gobierno civil los harineros con objeto de cambiar impresiones sobre las existencias de harinas y sus precios.

A las seis se reunirá la Junta de subsistencias con objeto de tratar sobre las resoluciones que han adoptado los harineros en la reunión de las tres.

### Dirección del Alcalde

Al recibirnos esta mañana en su despacho el Alcalde don Guillermo Elio nos manifestó que eran muy pocas las noticias que tenía para la prensa.

El señor Elio nos dijo que el sábado a la noche se reunió la Comisión de Asuntos Generales para tratar del establecimiento en Vitoria del colegio de huérfanos de carabineros.

La Comisión acordó visitar hoy varios locales para establecer dicho colegio ó ver los terrenos donde se pueda edificar el mismo.

También nos manifestó que esta tarde se reunirá la Junta de subsistencias según convocatoria que le había enviado el Gobernador civil.

### Los ganaderos

Ayer se reunió en el Ayuntamiento el gremio de ganaderos, para tratar de asuntos de su gremio.

### Onzas en la Florida

Bajo la dirección del maestro de jardines y arbolado don Alberto Aragón, se están llevando a cabo en el parque de la Florida, unas reformas en los estanques del paseo central que a juzgar por ellas han de embellecer dicho lugar.

### Inspector de mes

En el presente mes corresponde desempeñar el cargo de inspector de la Escuela práctica de Agricultura de esta provincia, al diputado don Paulino Fernández de Retana.

### Al cobrar un anticipo

Hoy ha salido para San Sebastián el presidente de la Diputación don Dionisio Aldama, y el secretario don Gregorio G. Suso, que van a la bella Easo con objeto de cobrar de aquella Delegación especial de Hacienda el reintegro de 350.000 pesetas de Alava y Guipúzcoa, para completar las 750.000 que habían de reintegrarse en el año 1917, como anticipo de las Diputaciones vascas para las obras del ferrocarril de Vitoria a Los Martires.

### En la Audiencia

Esta mañana a las once se ha constituido en nuestra Audiencia el Tribunal de derecho para celebrar la vista de la causa que seguía contra Pablo Urquijo e Iriarte y María Urquijo e Iriarte, procesados por el delito de disparo y lesiones al vecino Llodio Juan Arriba Expósito.

La petición fiscal que era para el Pablo de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional ha sido modificada favorablemente por habérsele acreditado la atenuante quinta del código, pidiéndole la de seis meses de prisión.

La acusación contra su hermana María fué retirada.

El abogado defensor señor González de Suso pidió para su defendido la absolución.

El juicio quedó concluido para sentencia.

### La Unión

### Y El Fenix Español

CONTRA SEGUROS DE

### Accidentes del trabajo

Para informes don J. A. Quiroga y Gochicoa, Plaza del General Loma núm. 6-2. Vitoria

## TEATRO CIRCO ULTUS-ULTUS-ULTUS

Con el fin de que todo el mundo pueda presenciar las dos primeras jornadas de esta interesante película titulada

### El hombre que regresa de ultratumba (1.ª jornada)

### Y La compra del embalador (2.ª jornada)

se exhibirán mañana martes en sesión continua de seis y media a once.

De seis y media a nueve el quinteto ejecutará escogidas obras. Precios: Butaca 0'30. General 0'15 y media entrada 0'10.

El próximo jueves día 7 tercera aventura titulada

### Ultus y la Dama gris

### VELADA

## Para la Casa-Cuna

Como ya decíamos en uno de nuestros números anteriores, el miércoles próximo a las seis y media, el Colegio de Santa Teresa de Jesús celebrará una velada a beneficio de la Casa-Cuna con arreglo al siguiente

### PROGRAMA

- 1.º Sinfonía.
  - 2.º Saludo.
  - 3.º «Hijitos de Eva». Zarzuela.
  - 4.º «La justicia». Canto lírico.
  - 5.º «LA MUÑECA». Drama en un acto.
  - 6.º «Los colores de mi Bandera». Cuadro patriótico.
  - 7.º «JESÚS QUE CRISTO». Juego cómico en un acto y en prosa.
- Intermedios musicales ejecutados por varias niñas del Colegio.

NOTAS.—Las localidades se facilitan en el Centro de Obreros y en el Colegio (Floridablanca 13) al precio de una peseta.

Por disposición gubernativa se prohíbe á las señoras presenciar las representaciones con sombrero, y por este motivo se les ruega asistan sin él.

### FEBRERO

### 4

DE 1893

## Elementos vitorianas

El jardinería municipal señor Magízco, inició en el Parque de la Florida grandes reformas, bajo la dirección del Alguacil y Montoro Mayor señor Angulo.

Con esta motivo derribaron viejos y medio secos chopos que había en los jardines, trasplantándose castaños del campo del Prado.

En la Junta general de la Sociedad Aguas del Gorbea se aprobó por unanimidad la memoria presentada por la Junta Directiva, siendo ésta muy felicitada por su acertada gestión demostrada en el floreciente estado del negocio social.

Faé ascendido a jefe de negocios de primera clase don Antonio Oloriz, director de la estación telegráfica de esta Ciudad.

Con objeto de asistir a la boda de su hermano político don Vicente Vidal, marchó a Murcia don Manuel Ibárron.

La Junta Directiva del Circo el Vitoriano tomó el acuerdo de celebrar en los próximos carnavales dos bailes de máscaras en los salones de la sociedad.

### Ecos de Sociedad

### VIAJES

En automóvil vino ayer a Vitoria don Anacleto Ortueta, acompañado del Ingeniero don Francisco Breña.

Después de almorzar en el Hotel Quintanilla, con el catedrático de este Instituto señor Elizalde, regresaron a Bilbao.

En el correo del mediodía salió para Haro don Atílio Leguado.

Para el mismo punto don José Uráiz.

Marchó hoy para Valladolid don Pedro Álvarez.

En el expreso de la mañana han marchado don Julio Salsas y señora.

## Banco de Vitoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, se eleva á 3'50 por 100 anual, el interés de las libretas de su Caja de Ahorros y á 3'85 por 100 el de las impesiones anuales que se efectúen.

Vitoria 30 de Enero de 1918 — El Secretario,  
LUCIANO PÁRAMO.

— Han regresado de Bilbao don Gumersindo González y su bella hija Emilia.

— Ha salido para Lequeitio nuestro querido amigo don Justino Minguez.

— Para Bilbao ha salido don Balbino Sobrado.

— Para Alfaro, en el correo del mediodía doña Matilde Echagüe de Ortiz de Zárate acompañada de una de sus hijas.

— Regresaron ayer de su viaje de novios don César Cartezana y su señora.

— Procedente de París, se encuentra entre nosotros el coronel de ingenieros y ayudante de Su Majestad don Francisco Echagüe, el cual, por cierto, ha sido testigo del último raid verificado sobre la capital francesa por los aeroplanos alemanes, que tantas víctimas ha producido.

El señor Echagüe, después de almorzar en el hotel Quintanilla ha salido en automóvil para Logroño y desde este punto irá a Madrid.

— En el expreso de ayer regresó de Madrid nuestro distinguido amigo el farmacéutico don Angel Llamar, que marchó a la Corte con objeto de presentar las pruebas de un preparado suyo.

### LOS QUE SE CASAN

Esta mañana a las ocho y media y en la iglesia parroquial de San Miguel ha tenido lugar la boda de la señorita vitoriana Cecilia Tellería con el joven don José González, bendiciendo la unión el virtuoso párroco don Emeterio Abechuco, apadrinando a los contrayentes don Eugenio San Vicente y la señorita Basí Abad, y firmado como testigos por parte del novio don Manuel Sáez y por parte de la novia don Francisco Bozo.

Después de la ceremonia los novios e invitados se han trasladado a la fonda de la señora viuda de Eguiluz donde se les ha servido un almuerzo con el gusto peculiar que la acredita.

La feliz pareja ha salido para Bilbao, San Sebastián y otras capitales, donde pasarán la luna de miel.

— Recibieron las familias de González y Tellería nuestra más completa enhorabuena.

### DONNA PAULA VELASCO

A las nueve y media de la mañana de ayer dejó de existir tras breve enfermedad que no hacía concebir temores de tan próximo y funesto desenlace, doña Paula de Velasco y Ugarte, esposa de nuestro querido y respetado amigo don Eduardo Velasco y López Cano.

La noticia, que corrió rápidamente por la ciudad, causó en toda ella impresión tristeza, especialmente entre las numerosas relaciones de que la familia Velasco disfruta en Vitoria, dada su posición social y la característica amabilidad de su trato.

Era la fiesta dama de grandes virtudes y estimada por cuantos tuvieron la fortuna de tratarla, cuya amistad supo granjearse con las relevantes dotes que la adorn

do convida á su mayor alabanza y ensabismo, nos proponemos decir algo que redime en su honor y satisfacción de sus devotos.

Yo admiro cada vez mas la devoción Mariana y no extraño que sus devotos encuentren sus delicias en aprovecharse de estas nevadas para arraigar su fe en la Madre de Dios, su confianza en la que es la vez Madre de padecedores y su amor hacia la única que siendo menos que Dios es mas que todos los hombres juztos; si; fe, confianza y amor que siempre irán paralelos en los corazones de todos los buenos vitorianos que han cifrado siempre sus esperanzas en la que permaneciendo firme al pie de la cruz junto al río de sangre de su Divino hijo mientras conquista la palma de Reina de los Mártires y del triunfo de la resurrección del género humano, aplastando allí la cabeza de la antigua serpiente; aseguró á nuestros días para aparecerse á la joven Bernardeta cerquita del río Gave de Massabielle radiante de hermosura diciendo: «Yo soy la Inmaculada Concepción». Y esto, para qué?

Para intimar a la sencilla pastorecita la orden de presentarse en aquella bendita gruta en quince días consecutivos porque quería revelarla confidencialmente sus secretos y hacerla partícipe de las primicias del cariño y solicitud material y de las abundantes gracias que en aquel lugar santificado por su presencia venía a derramar del tesoro de su misericordia no sólo sobre ella sino sobre todo el género humano.

Ahora bien, si por medio de esta inocente niña nos intimá a todos la misma orden para que anduviéramos á sus plantas siquiera por nueve días consecutivos ¿quién no desea besar una vez cuando menos en vida aquella roca de la gente de Lourdes santificada con sus plantas virginales? Y toda vez que a la inmensa mayoría de los cristianos les fuera esto imposible, ¿quién no podrá y no querrá honrar á la Inmaculada y hacerse digno de sus bendiciones acudiendo a la devota novena que nos ocupa la atención estos días?

Pero siendo tantos los devotos de María que para contenerlos no bastaría la nueva Catedral, y por otro lado, siendo tan reducido para ellos la capilla donde se celebra esta novena, ¿por qué no habrá una pluma mejor cortada que la mía que por medio del periódico católico honra a María publicando sus maravillosas misericordias; exteriorizando lo que acontece dentro de esa capilla para hacer partícipes a los que quedan fuera de ella del fragante aroma de piedad que se respira en aquel sagrado recinto, cuyo ambiente está saturado del más tierno amor y de la devoción más devota hacia la Madre de Dios? Una pluma, repito, que exhortara a todo el mundo con mejor éxito que la mía a que nadie deje de hacer a María este pequeño obsequio de la novena, siquiera en familia, aunque solo consista en el rosario devotamente rezado, invocando a la Virgen de Lourdes con confianza y acudiendo a ella en demanda de la salud, y sobre todo, de la salud del alma y pidiendo remedio para cualquier necesidad, puesto que es omnipotente y universal su protectora mediación?

Hoy especialmente, que merece á una guerra mundial pesan sobre todos las mismas calamidades y sentimos identicas necesidades, estamos más obligados que nunca á unirnos como los primeros cristiano y á orar juntos en una sola alma, con un mismo corazón y diciendo de una misma boca: «Padre nuestro que estás en los Cielos, por la Inmaculada Concepción de tu purísima Madre que se nos apareció en Lourdes abriendo para el mundo entero los tesoros inagotables de tu misericordia, perdona nuestros pecados, compadécete de los hom-

bres y tan plenamente de los redimidos con la preciosísima Sangre de tu Divino Hijo que un día la recibiera prestada por la misma Virgen en su purísimo vientre».

Pero es menester que á la oración juntemos la penitencia, sin la cual no palparemos los efectos de la primera. Por eso la misma Virgen pidió á Bernadeta las dos cosas juntas, y en la persona de esta niña nos la pide á todos y á cada uno de nosotros.

Sabed pues todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

Y si es que todos los que no podéis asistir á esta novena y la quisierais hacer en vuestras casas, que, sin perjuicio de los obsequios particulares y diarios con que queréis honrar á la Santísima Virgen, debemos hacerla un obsequio general para todos los días de la novena.

# CURACIÓN de las HERNIAS

**Interesa saber:** Que el reputado y prestigioso ortopedista de Barcelona doctor Torret estará en Vitoria y en el Hotel Quintanilla, únicamente el miércoles dia 6 del presente mes de Febrero y recibirá a todos cuantos

queran visitarle con sus notables aparatos un instante a vivir una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulle amoldanse al cuerpo como un guante.

Medio tanto el más absoluto de todos cuantos sufran dichas enfermedades, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdadero y el resultado es muy bueno también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, les prescriben

Así siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tendréis muy presente que estará en Vitoria y en el Hotel Quintanilla

**NOTAS:** En Pamplona el dia 5 en el Hotel San Julián. En Bilbao el dia 7 en el hotel Soñí. En Eibar el dia 8 en el Hotel Comercio y en San Sebastián, el dia 9 en el hotel Suiza, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas le deseen desde las 11 de la mañana hasta las dos de la tarde salvo.

**ADVERTENCIA:** Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, se pone todo aviso que después de la palabra Torret se diga nombre registrado, no es mi pertenencia ni para nada en esta tan acreditada casa TORRET, nombre registrado: hay que

buscar y acudir siempre por lo tanto al ortopedista Torret de nombre oficialmente registrado.

2 y 3

COLIZACIONES DE 1000

Cofizaciones del Banco de Bilbao

MADRID

Interior.	76'85
Exterior.	85'65
Amortizadas	95'90
Idem idem de 1917.	94'76
Norte.	295'00
Zaragoza.	100'00
Banco de España.	510'00
Tabacos.	295'00
Azucareras preferentes.	97'00
Cédulas 5% Banco Hipotecario.	108'00
Franco.	73'50
Libras.	19'93

BILBAO

Banco Bilbao.

Crédito de la Unión Minera.

Ferrocarriles Vascongados.

Ferrocarril del Norte.

Argentaria Córdoba.

Hidroeléctrica Ibérica.

Duro Felguera.

Altos Hornos.

Reinieras.

Sota y Aznar.

Martínez Nervión.

Martínez Unión.

Naviera Vascongada.

Ayuntamiento de Bilbao.

Norte 3%.

Norte 11/2%.

Construcción Naval.

Mundaca.

Bilbao.

320'00

328'50

302'00

153'50

89'75

63'30

92'00

105'00

64'50

56'50

Banco Hipotecario de España

CAPITAL SOCIAL 50.000.000 DE PESETAS

PRESTAMOS SOBRE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

CRÉDITOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

Ofertas al Agente de este Banco don RICARDO S. DE SANTAMARIA. Procurador de la Cámara de Industria y Comercio de Alava. Ceres Altas II. Teléfono 142.

VITORIA

Obreros

Se necesitan, tornero aprovechante ade-

lantado en bronce y jóvenes mecánicos re-

lojeros. Diríjase a la fábrica de relojes de

Ignacio Tolosa.

235 | 3-1

Musico de la "Buena Prensa,"

Periódicos y revistas de suscripción

y venta en este kiosco

■ Correo Español.—Madrid.

El Debate.—Mad. id.

El Siglo Futuro.—Madrid.

El Universo.—Madrid.

La Lectura Dominical.—Madrid.

La Semana Católica.—Madrid.

El Eco del Pueblo.—Madrid.

Los Niños (revista infantil).—Madrid.

Juventud Española.—Madrid.

El Cerro Catalán.—Barcelona.

La Hormiga de Oro.—Barcelona.

El Amigo de la Juventud.—Barcelona.

E. Social.—Barcelona.

La Trinchera.—Barcelona.

La Gaceta del Norte.—Bilbao.

El Pueblo Vasco.—Bilbao.

El Solar Vizcaino.—Bilbao.

HERALDO ALAVES.—Vitoria.

El Noticiero.—Zaragoza.

El Pilar.—Zaragoza.

Diario de Valencia.—Valencia.

Rosas y Espinas.—Valencia.

Diario de la Rioja.—Logroño.

El Pensamiento Navarro.—Pamplona.

El Castellano.—Burgos.

La Información.—San Sebastián.

El Ferrocarrilero.—Valladolid.

CASA IBARRA

Fundada en 1870

Y vendrá en este kiosco

■ El Correo Vasco.—Vitoria.

■ El Diario Vas

